



UNIVERSIDAD DE LA COSTA

SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL

O A X A C A

COMPROBANTE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS POR ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

FECHA: _____

RECIBIMOS DE: _____ C. _____

ALUMNO DE NUEVO INGRESO A LA CARRERA: _____

NÚM. DE FICHA: _____ GRUPO: _____

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	ORIGINAL	OBSERVACIONES
ACTA DE NACIMIENTO		
CERTIFICADO DE SECUNDARIA		
CERTIFICADO DE BACHILLERATO		
OTRO DOCUMENTO (ESPECIFIQUE)		

SELLO DE RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

SE ELABORA EL PRESENTE RECIBO EN ATENCIÓN AL CAPÍTULO II, ARTÍCULO 6, RELATIVO AL INGRESO E INSCRIPCIÓN A LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA, DEL ACTUAL REGLAMENTO DE ALUMNOS DE LICENCIATURA DE LA UNCOS, QUE A LA LETRA RESALTA:

"EL ALUMNO QUE POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES NO CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA AL SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO MESES PARA INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN FALTANTE A SU EXPEDIENTE, EN CASO CONTRARIO LE SERÁ CANCELADA LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE, SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE LOS PAGOS QUE HAYA REALIZADO A LA UNIVERSIDAD".

VER REGLAMENTO DE ALUMNOS DE LICENCIATURA UNCOS: <http://www.uncos.edu.mx/DocsUNCOS/Reglamento%20de%20alumnos%202016.pdf>